

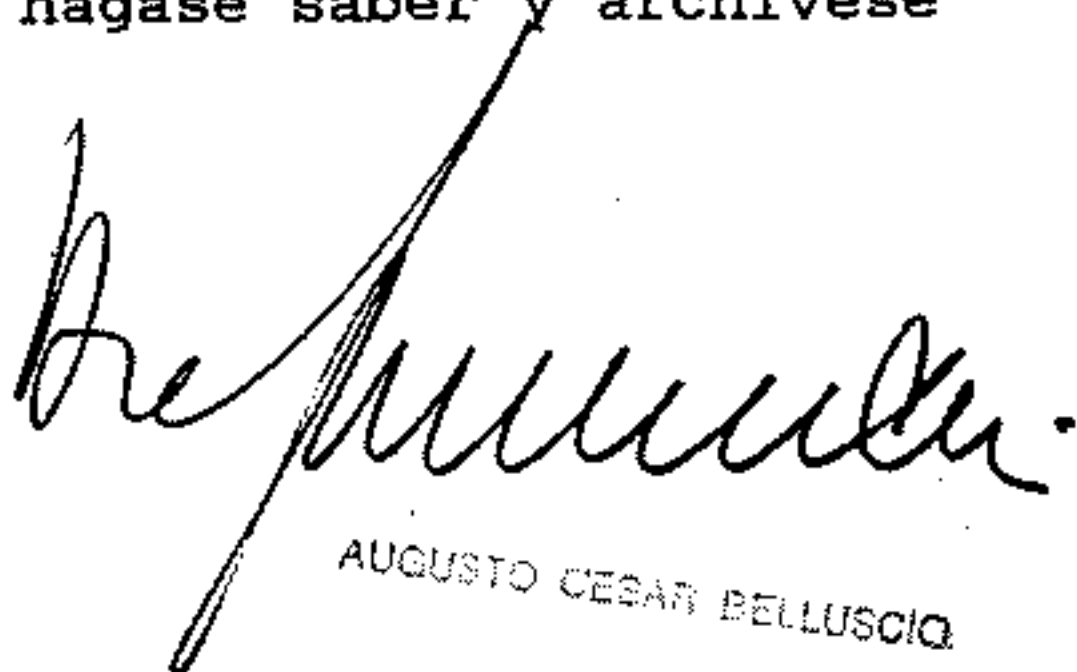
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988

En atención a lo solicitado a fs.13 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.14 por el Sr. Juez federal del Juzgado Federal -Secretaría Electoral- de Río Negro y a fs.17 por la Cámara Nacional Electoral, prorroguese la adscripción del Oficial Superior de 9na.-personal administrativo y técnico- señor Carlos Ernesto Peralta de la Cámara Nacional Electoral a la Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal Electoral de Río Negro, a partir del 4 de octubre de 1988 y por el término de seis meses.

Regístrese, hágase saber y archívese

m.r.

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO